

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE MAQUINARIA SIN CONDUCTOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA APERTURA DE PISTA DE ACCESO AL BATAN DE ABAJO, PARQUE RURAL DE ANAGA”**

Por la presente, Don Miguel Ángel Pérez Hernández, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Mercantil Pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar el expediente de contratación** del Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la contratación del “Suministro, en régimen de alquiler, de maquinaria sin conductor para la ejecución de la obra de apertura de pista de acceso al Batan de Abajo, Parque Rural de Anaga”, y dispongo abrir el procedimiento para su adjudicación.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Pérez Hernández

Consejero Delegado

